

Número
01
Enero
2010

Boletín Informativo

Dirección de Investigación y Extensión de la Caña de Azúcar



¿Qué es DIECA?

La Dirección de Investigación y Extensión de la Caña de Azúcar (DIECA), es un organismo de carácter científico y tecnológico que se financia con recursos privados, no posee fines de lucro, agrupa, da servicio y brinda apoyo técnico a todos los productores de caña y fabricantes de azúcar, organizados y representados en la **Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar (LAICA)**.

En DIECA se concentran, ejecutan, coordinan y articulan, las actividades que en materia de generación, innovación y transferencia de tecnología agrícola se efectúan en Costa Rica en el cultivo de la caña de azúcar.

Mantiene estrechas relaciones y desempeña un papel de liderazgo en su relación con productores, empresarios, ingenios, organizaciones público privadas, centros de investigación, educación y empresas comerciales, relacionadas con la agroindustria cañera azucarera, tanto nacional como internacional.



DIECA brinda apoyo técnico a todos los productores de caña y fabricantes de azúcar organizados y representados en la **Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar (LAICA)**.

Nuevo Boletín Informativo de DIECA

Por: *Ing. Agr. Marco A. Chaves Solera, MSc.*

La imperiosa necesidad de mejorar e incrementar los índices de productividad agroindustrial, reducir los costos implícitos de producción, mitigar los impactos ambientales, mejorar la calidad de la materia prima, elevar la calidad del producto final, mantener y/o incrementar la presencia y participación del productor independiente, especialmente el pequeño y mediano agricultor, surgen como metas inmediatas para procurar elevar la competitividad global del sector cañera azucarero nacional.

Consecuentes con este fin, surge **DIECA** como instrumento institucional para procurar satisfacer el reto fundamental de contribuir a generar y mejorar la tecnología dispuesta al sector cañera azucarero, para aumentar la competitividad mediante la promoción de actividades de investigación, innovación y transferencia de tecnología.

Los retos pendientes se perciben institucionalmente como viables y factibles de alcanzar, cuando reconocemos las ventajas y fortalezas que la agroindustria cañera azucarera nacional dispone y tiene como organización activa, efectiva y consolidada, resultado de una larga trayectoria de logros alcanzados en materia social, productiva, económica y tecnológica, que la tipifican como un verdadero ejemplo y modelo de agremiación.

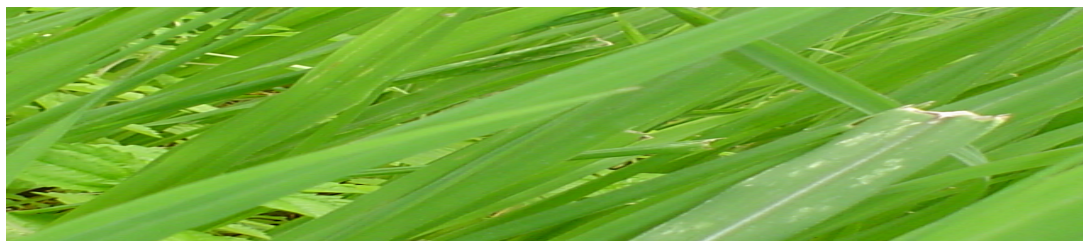
Esta meta implica mejorar necesariamente los canales de comunicación dispuestos a los usuarios de la agroindustria, motivo por el cual surge y nace el presente Boletín Informativo. Esperamos que el mismo fortalezca y cumpla el objetivo de llevar la información tecnológica a los usuarios del sector.

Visión

Organización de servicio de alto nivel tecnológico, accesible y dinámica que mediante la investigación, la innovación y la transferencia de tecnología, mejore la competitividad y sostenibilidad de la agroindustria cañero azucarera costarricense.

Misión

Contribuir mediante la investigación, innovación, transferencia de tecnología y la prestación de servicios técnicos especializados, al desarrollo y progreso de la agroindustria cañero azucarera costarricense, promoviendo el mejoramiento de las condiciones productivas, sociales y económicas de todos sus integrantes, en armonía con el ambiente.



Valores Colectivos

Excelencia: Ofreciendo productos y servicios de alta calidad resultado del mejoramiento continuo para beneficio del sector.

Equidad: Orienta nuestros programas y acciones, garantizando el equilibrio y el bienestar de la agroindustria y su crecimiento en armonía con la comunidad y el medio ambiente.

Enfoque al Cliente: Desarrollando relaciones de largo plazo con nuestros usuarios, en procura de satisfacer sus necesidades como pilar fundamental de nuestra función.

Compromiso: Con las necesidades fundamentales de la agroindustria azucarera costarricense, en armonía con tecnologías de producción no degradantes.

Liderazgo: Desarrollando actitudes positivas entre los integrantes del sector azucarero, para lograr alta competitividad.

Iniciativa: Promoviendo acciones novedosas para mejorar y ampliar las alternativas tecnológicas que favorezcan una mayor competitividad de la agroindustria azucarera.

Honestidad: Aprovechando racionalmente los recursos disponibles y generando resultados de manera transparente, objetiva e imparcial.

Responsabilidad: Cumpliendo las acciones para el logro de los objetivos y metas establecidas en el tiempo definido.

Trabajo Integrado en Equipo: Articulando acciones para lograr el cumplimiento satisfactorio de los objetivos pretendidos.

DIECA apoya
de manera
directa y
efectiva al
productor de
caña de
azúcar



La tecnología
adquiere valor
cuando se
divulga y se
aplica



Objetivo General

Contribuir al crecimiento, mejoramiento y desarrollo sostenible de la agroindustria cañera azucarera, mediante la generación, la innovación y la transferencia de tecnología, en beneficio de toda la sociedad costarricense.

El servicio de apoyo técnico prestado por DIECA a sus clientes es gratuito, fundamentado en principios de solidaridad sectorial.

Objetivos Estratégicos

- 1) Mejorar la productividad y la rentabilidad de la agricultura e industria de la caña de azúcar y sus derivados, mediante la investigación, la innovación y la transferencia de tecnología, contribuyendo al autoabastecimiento del país y atender la demanda de exportación.
- 2) Generar e impulsar dentro de su esfera de acción, todas aquellas iniciativas y tecnologías que contribuyan a mejorar las condiciones productivas y hacer más competitiva y eficiente la actividad azucarera.
- 3) Establecer mecanismos de cooperación, coordinación e integración de esfuerzos y recursos con instituciones nacionales e internacionales, que realizan actividades de investigación, innovación y transferencia de tecnología en el cultivo de la caña de azúcar.
- 4) Promover y favorecer la protección del ambiente a través del uso de tecnologías no degradantes o contaminantes.
- 5) Velar por la sanidad de las plantaciones de caña de azúcar, estableciendo y ejecutando las acciones, mecanismos y medidas cuarentenarias necesarias que aseguren el mantenimiento de un estado fitosanitario satisfactorio, para lo cual en casos calificados, se coordinarán acciones con las autoridades estatales competentes.
- 6) Aprovechar y promover comercialmente productos y servicios tecnológicos generados por DIECA para la captación de recursos económicos.

**Investigar + Transferir
+ Aplicar + Producir**

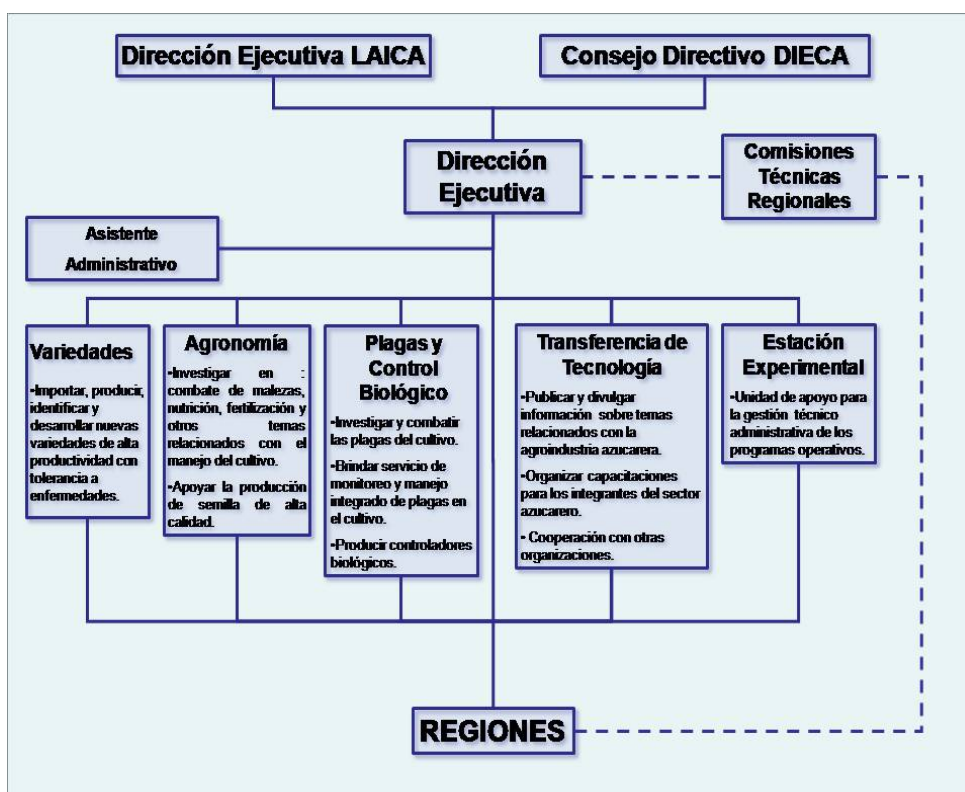
**es la ecuación exitosa
para alcanzar la
competitividad**



En materia funcional DIECA es una institución descentralizada que opera regionalmente bajo la figura de Programas, en las seis principales zonas productoras de caña destinadas a la fabricación de azúcar del país: Pacífico Norte (Guanacaste), Pacífico Central (Puntarenas, Esparza), Valle Central Occidental (Grecia, San Ramón, Alajuela, Atenas, Valverde Vega, Naranjo), Zona Norte (San Carlos, Los Chiles), Región Atlántica (Jiménez, Turrialba) y Zona Sur (Pérez Zeledón, Buenos Aires), en las cuales posee profesionales destacados.

DIECA concentra sus actividades operativas en tres campos bien estructurados: 1) Investigación, 2) Transferencia de Tecnología e Innovación, 3) Servicios de Apoyo, Cooperación e Información.

Las áreas funcionales específicas por medio de las cuales se ejecutan los Planes, Programas y Actividades definidos y acordados en el Plan Anual de Trabajo Operativo (PAO) son: 1) Variedades, 2) Agronomía, 3) Plagas y Control Biológico, y 4) Transferencia de Tecnología.



“Ayudar al que lo necesita no sólo es parte del deber, sino de la felicidad”. José Martí.

Para cualquier duda o petición pueden dirigirse a: diecana@laica.co.cr

Consejo Directivo

Para el Periodo 2009-2010 está conformado por representantes de la Cámara de Azucareros (*) y de la Federación de Cámaras de Productores de Caña:

Presidente:

Sr. Marvin Arias Retana *

Vicepresidente:

Sr. Marco Benavides Moraga

Secretario:

Sr. Francisco Marín Rojas *

Vocales:

Sr. Héctor Araya Salazar

Sr. Jesús Villalobos Gamboa *

Sr. José Luis Angulo Zúñiga

Director Ejecutivo:

Sr. Marco Chaves Solera